"LAS HABILIDADES DEL FUTURO: COORDINACIÓN ENTRE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y DE TRABAJO"



Índice

- 1. PORQUE INVERTIR EN CAPITAL HUMANO
- 2. ¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?
- 3. G20: PRIORIDADES Y COMPROMISOS
- 4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO

¿Por qué invertir en Capital Humano?

Mejor capital humano es más valor agregado y más innovación



Según el Banco Mundial entre el **10% y el 30%** de las diferencias en el PBI per cápita entre países puede atribuirse a las **diferencias en capital humano.**

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS PARA LOS TRABAJADORES?

- Potencia las habilidades adquiridas y permite desarrollar nuevas competencias,
- Mejora su capacidad de adaptación
- Genera valor agregado y los mantiene actualizados dentro de los estándares de su profesión u oficio.
- Fomenta el desarrollo de habilidades técnicas
- Cuando la formación profesional está certificada, permite que el trabajador haga valer sus habilidades y acceda a mejores oportunidades laborales

¿Cuál es nuestra Visión?



- QUE EL CAPITAL HUMANO
 SEA UNA VENTAJA COMPETITIVA
 PARA LA ARGENTINA
 Y FOMENTE EL DESARROLLO
 PRODUCTIVO:
- Que sea un atractivo hacia **nuevas** inversiones
- Que las **empresas sean más competitivas** gracias al valor que aportan los trabajadores capacitados
- Que sea un **promotor de nuevos emprendimientos**

G20: prioridades y compromisos entre **trabajo y educación**

G20: Agenda de prioridades



Formación continua: promoción de nuevas habilidades y aprendizaje continuo



Achicar brecha entre oferta y demanda laboral: identificación de las habilidades más demandadas por las empresas para planificar políticas públicas que contribuyan a achicar la brecha



Transición escuela - trabajo: acompañamiento a jóvenes a partir de herramientas que mejoren su empleabilidad y les faciliten ingresar al mundo laboral y adaptarse a las cambiantes demandas.

G20: Compromisos Educación y trabajo

- Desarrollo de habilidades del Siglo XXI
- Priorización de grupos vulnerables
- Cooperación intra gubernamental
- Reducción de la desigualdad de género
- Diálogo Social

La articulación institucional entre Educación y Trabajo.

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE CONTINUO

¿Cómo articulan educación y trabajo?

EDUCACIÓN

Formación primaria y secundaria

- *Formación para la vida
- * Conocimientos y habilidades básicas para ingresar al mercado de trabajo

TRABAJO

Formación Laboral:

- *Capacitaciones de menor duración con enfoque en competencias orientadas hacia habilidades y oficios requeridos por las empresas.
- *Mejoran la empleabilidad de trabajadores
- *Facilitan el ingreso al mercado laboral a la población que está fuera del sistema educativo

¿Cómo lo hacemos?

TRABAJAMOS CERCA DE



TRABAJADORES Y JÓVENES,

PROMOVIENDO UN TRAYECTO FORMATIVO OCUPACIONAL Y APUNTANDO A MEJORAR SUS CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD A PARTIR DE LA CAPACITACIÓN Y LA FORMACIÓN



EMPRESAS COMO LAS PRINCIPALES GENERADORAS DE EMPLEO GENUINO.

EOUIPAMIENTO



CENTROS DE FORMACIÓN FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS CON NUEVO

CON FOCO EN 3 EJES

- 1. **Orientación inicial**, acompañando especialmente a jóvenes a atravesar la transición entre la escuela y el trabajo y brindándoles herramientas para mejorar su empleabilidad.(PP/EPT)
- 2. **Formación**, adaptando la oferta formativa a requerimientos de las empresas e incentivándolas a capacitar y entrenar trabajadores (Crédito fiscal)
- **3. Inserción**, a partir de incentivos económicos a empresas y trabajadores promovemos la inserción de desocupados (PIL).

DIÁLOGO SOCIAL

Muchas Gracias

